

XVIII Jornada de Coordinación Docente de la Facultad de Educación

15 de mayo de 2024

9:10 – 9:30. Bienvenida y presentación de la Jornada

Comienza la XVIII Jornada de Coordinación Docente de la Facultad de Educación con la presentación de la Jornada por parte del Sr. Decano Jesús García Laborda. En esta edición, la XVIII Jornada de Coordinación de la Facultad de Educación mantiene su propósito esencial de facilitar el encuentro del profesorado de los estudios de Magisterio, y sus coordinadores/as de curso y titulación, favoreciendo la coordinación y el diálogo entre docentes y presentando temas de actualidad de la Universidad que afectan al desarrollo de la docencia en los Grados en Magisterio.

En primer lugar, desde la Unidad de Igualdad se presentó el **II Plan de Igualdad de Oportunidades para el Personal de la Universidad de Alcalá** a cargo de Dña. Inmaculada Cebrián (Directora de la Unidad de Igualdad) y D. Miguel Rodríguez Blanco (Secretario General de la Universidad de Alcalá). En segundo lugar, la Vicedecana de Calidad, la profesora Cruz Prisuelos, explicó el procedimiento de implementación de la Guías Docentes en la nueva plataforma de la Universidad de Alcalá, para el próximo curso 2024-2025. Desde la Facultad de Educación ya se ha comenzado a trabajar en este ámbito con el establecimiento por asignatura de las competencias generales, específicas y los resultados de aprendizaje. Finalmente, tuvieron lugar las reuniones de coordinación docente entre docentes y los coordinadores de titulación.

9:30-10:30h. Presentación del II Plan de Igualdad de la Universidad de Alcalá

Presentación a cargo de Dña. Inmaculada Cebrián (Directora de la Unidad de Igualdad) y D. Miguel Rodríguez Blanco (Secretario General de la Universidad de Alcalá). El II Plan de Igualdad de la UAH fue aprobado el 24 de marzo de 2024 y tiene una vigencia de tres años. Su objetivo principal es “establecer un entorno en el que la igualdad deje de ser un reto y erradicar cualquier discriminación por razón de sexo” y se plantea dos acciones o medidas clave:

- Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en todos los colectivos que forman nuestra universidad.
- Objetivos reales a alcanzar con medidas eficaces que se puedan monitorizar y evaluar a partir de indicadores que aporten información sobre sus impactos y logros.

El plan está diseñado para desarrollar 5 ejes prioritarios, cada uno con objetivos específicos y acciones que hay que desarrollar (un total de 17 objetivos con 92 acciones).

- EJE 1: Cultura de igualdad y transversalidad de género en la UAH
- EJE 2: Igualdad de oportunidades en el trabajo: acceso, promoción profesional, formación y retribución
- EJE 3: Docencia, investigación y transferencia
- EJE 4: Conciliación y ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral



- EJE 5: Prevención de la violencia de género, violencia o acoso sexual y acoso por razón de sexo

Tras su exposición, surge un debate en torno a tres cuestiones principalmente: la adopción de un lenguaje inclusivo por parte de los docentes, las posibles medidas para favorecer la conciliación familiar y la existencia o no de una brecha de género entre el profesorado de la UAH.

El profesor Germán Ros se compromete a exponer en la próxima Jornada de Coordinación Docente los resultados de la encuesta anónima que planteó al alumnado hace varios cursos, en la que se preguntaba, entre otros aspectos, si se había presenciado o vivido alguna situación de discriminación o maltrato, aunque no recuerda que especificara que esta fuera por razón de sexo.

11:30-12:00h. Información sobre la plataforma Guías Docentes Curso 2024-2025

La Vicedecana de Calidad, Cruz Prisuelos, presenta la plataforma de la UAH para generar las guías docentes, que también albergará las distintas instrucciones de trabajo. Seguidamente, realiza una demostración con los datos correspondientes a una guía, explicando que los resultados de aprendizaje y las competencias aparecerán bloqueados por defecto, que todos los profesores que impartan la asignatura en cuestión podrán editar la información restante, pero solo el coordinador de la asignatura podrá validarla y enviarla al coordinador de curso para que, a su vez, la remita a Decanato y, de este modo, sea finalmente aprobada en Junta.

La Secretaria Académica, Sara Cortés, advierte de que en el Departamento de Filología Comunicación y Documentación se ha creado recientemente una comisión encargada de revisar las Guías Docentes.

Cruz Prisuelos propone que los Coordinadores/as de curso pregunten al profesorado quién es el coordinador de cada asignatura para informar al de grado y que este pueda monitorizar el proceso de revisión de las guías, aunque recabar esta información debería ser responsabilidad de cada departamento.

La profesora Alicia Esteban sugiere que la coordinación de las asignaturas quede reflejada y reconocida en la Hoja de servicios que expide anualmente el Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado.

A raíz de las preguntas de varias profesoras sobre modelo de guía enviado, Cruz Prisuelos explica que es orientativo (no es necesario incluir la tabla que figura en el apartado de "Criterios de calificación", pero sí los resultados de aprendizaje y las competencias básicas y específicas tomados del Excel de la Memoria de verificación), que debe adaptarse y remitirse en las próximas semanas y que todas deben incluir *abstract* (y en el caso de que se impartan en inglés, además, traducidas literalmente a esta lengua).

Ante las dudas de varios docentes, la Vicedecana de Docencia y TFG, Mirella Mansilla, aclara que en la LOSU se establece que los tribunales de TFG deben ser de solo dos miembros y sin la participación del tutor ni de profesores/as asociados, pero que esta medida no se aplicará este curso (convocatorias de junio y septiembre), sino el siguiente, y Sara Cortés anima a los presentes a leer la normativa para el próximo curso. Profesoras del área de Dibujo y Didáctica de la Expresión Plástica y Visual manifiestan su preocupación por la ausencia de PASOC en los tribunales, ya que el curso próximo el 100 % de los docentes de su área pertenecerán a esa figura.

La profesora Gema Castillo quiere que conste en acta su reconocimiento al Equipo Decanal por la labor desempeñada durante el presente curso académico.

12:00-13:45h. Reunión coordinación para grados y estudios. Puesta en común.

El profesorado asistente se dividió en tres grupos, de forma que se pudieran plantear dudas, consultas y comentarios relativos a (i) la titulación del Grado en Magisterio de Educación Infantil,



(ii) a la titulación del Grado en Magisterio de Educación Primaria, y (iii) al Doble Grado en Magisterio de Educación Infantil y Primaria. A continuación, se comenta la información que los coordinadores compartieron en la puesta en común:

(i) Sesión moderada por la coordinadora del Grado en Magisterio de Educación Infantil, Dra. Mónica Olivares Leyva:

Comentarios

Se abordan las principales cuestiones del curso académico 2023-24:

La coordinadora de titulación informa de que los coordinadores y las coordinadoras de curso contactarán con el profesorado en el mes de junio para mantener la última reunión de coordinación docente del curso académico. También les comunica que el coordinador de primer curso, Ángel Felipe Gallego Lázaro, y la coordinadora de tercer curso, Susana Domínguez Santos, han mantenido reuniones con los delegados y las delegadas sobre el funcionamiento del curso y transmitirán esta información al profesorado en la próxima reunión de coordinación docente. Por último, se comenta volver a transmitir al equipo decanal en la próxima Junta de Facultad la petición del profesorado de tercer curso de recoger las valoraciones del estudiantado sobre la tutorización del Practicum para poder entregarlas en el DOCENTIA.

Hay profesorado que realiza exámenes o fija su revisión en horario de clase. Somos conscientes de que el profesorado asociado, que compatibiliza su docencia con su trabajo fuera de la universidad, podría tener mayor dificultad para atender esta petición, por eso se les ruega que realicen estas pruebas en su propio horario de clase para evitar interrumpir la docencia de otras asignaturas de la titulación.

En primer curso se ha hecho un esfuerzo por reiterar la información sobre los trabajos grupales a lo largo del curso académico para ayudarles a organizarse y realizar las entregas con tiempo y puntualmente. Esto ha repercutido positivamente en su proceso de aprendizaje, ya que les han llegado menos quejas sobre la carga de trabajo que han realizado.

En tercer curso se ha conseguido mejorar la realización, seguimiento y evaluación de los trabajos grupales. Se ha mejorado la comunicación entre los miembros de los grupos al haber dedicado más tiempo de aula a la realización de los trabajos. También se han evitado posibles desequilibrios en la carga de trabajo de los miembros de los grupos al haber aumentado la observación directa de la realización de los trabajos en el aula.

Por lo general, el comportamiento del estudiantado no se ha adecuado al contexto universitario. El estudiantado ha hecho uso de sus dispositivos móviles para fines no académicos y no ha mantenido una actitud respetuosa de silencio y atención durante las clases teóricas. Se propone buscar soluciones tomando como referencia el Reglamento por el que se establecen las normas de convivencia de la universidad (2023).

(ii) Sesión moderada por la coordinadora del Grado en Magisterio de Educación Primaria, Dr. Diego Sánchez (en sustitución de Jennifer Tan):

Comentarios

En cuanto al GEP, Diego Sánchez expone que el profesorado se muestra satisfecho en líneas generales con el comportamiento y el desempeño académico de los grupos de mañana, bilingüe y de tarde, aunque varios coinciden en que cada año los recién llegados son más habladores (lo cual dificulta la impartición de las clases, sobre todo en las sesiones en grupo grande) e impuntuales.

Pablo Sotoca y Carmen Calleja consideran que los estudiantes de las menciones en Educación Física y en Necesidades Educativas Especiales se muestran especialmente soberbios e igualmente impuntuales.

Lara Vilar comenta que no pocos estudiantes de 1GEP-A y de 3GEP-A quieren abandonar el aula antes de tiempo si finalizan la práctica prevista para esa sesión, lo cual corrobora Carmen Calleja en el caso de 1GEP-B.

Ana Belén García detecta en 1GEP-B faltas leves de respeto entre los estudiantes, que dejan de

hablar en inglés cuando no los vigila de cerca o no consiguen expresar lo que desean y que no manejan bibliografía; en el mismo grupo, Rocío Díaz detecta que dosifican sus esfuerzos para aprobar las actividades y trabajos propuestos.

Otras cuestiones debatidas han sido, en primer lugar, cómo poder exigir a los alumnos que aprueben todas las actividades, prácticas, etc. para que puedan hacer media con el examen si todas ellas pueden vincularse con las nuevas competencias específicas al ser demasiado generales, y, en segundo lugar, hasta qué punto controlar la asistencia (p. ej., mediante una hoja de firmas) puede provocar que asistan alumnos que no presten atención o incluso perturben el correcto desarrollo de la sesión.

(iii) Sesión moderada por la coordinadora del Doble Grado en Magisterio de Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria, Dra. Minia Porteiro Fresco:

Comentarios

Reunión sobre cómo se ha desarrollado el segundo cuatrimestre y, en general, la totalidad del curso. La coordinadora del DGIP les explica la importancia que tiene que conozcan bien los dos planes de estudio vigentes, el G421 (en extinción) y el G422 (plan nuevo) para solucionar posibles dudas por parte del alumnado a la hora de matricularse y se repasan las principales diferencias entre ambos planes, en concreto, con respecto a los prácticas.

Asimismo, aprovechando la presencia de dos docentes del área de Historia y dos de Geografía (implicados en la asignatura de Didáctica de las CCSS), se les informa de que el cambio de la asignatura solicitado por los docentes del área de Historia en el mes de noviembre había sido aceptado por el área de Geografía y se podría llevar a cabo, no obstante, expuesta la actual situación, en esta reunión los profesores del área de Historia nos explican que finalmente no quieren que se produzca este cambio para el próximo curso, puesto que van a tener un profesor de baja y no podrían asumirlo. Así que, de momento, se decide posponer el cambio para más adelante (quizás para el siguiente curso).

También se comenta brevemente el desarrollo del curso, los docentes manifiestan que, salvo el problema vivido durante el primer cuatrimestre en el que los estudiantes del Prácticum II de Primaria tuvieron que realizar sus prácticas en centros de Guadalajara por ausencia de convenio con la CAM, el resto del curso se desarrolló sin grandes incidencias y se cierra la reunión sin propuestas añadidas.

14:00h. Conclusiones

Para concluir la XVIII Jornada de Coordinación de la Facultad de Educación se realiza una breve síntesis de los temas tratados en la puesta en común.